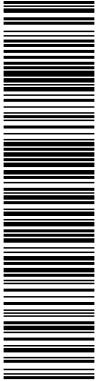


DOCUMENTO Acta del Pleno Municipal: Acta (versión 2)	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: QFZAF-5O6WV-7SFG4 Página 1 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- ANTONIO LIZAN GONZALEZ, SECRETARIO/A, de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO.Firmado 05/02/2025 09:30 2.- DAVID CONDE RODRIGUEZ, ALCALDE, de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO.Firmado 05/02/2025 15:32	ESTADO FIRMADO



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1965401_QFZAF-5O6WV-7SFG4_85367AA83C921C4FAFE9DC957B43DBFE7DCB540) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Ayuntamiento de Valdemoro

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL
AYUNTAMIENTO EL DÍA 13 DE MAYO DE 2024.**

*(sesión n.º 5)
según enumeración de la aplicación Órganos de gobierno*

ASISTENTES

PRESIDENTE: D. DAVID CONDE RODRÍGUEZ (P.P.)

CONCEJALES:

GRUPO POLÍTICO MUNICIPAL POPULAR (P.P.):

D. JOSÉ JAVIER CUENCA ALCÁZAR
DÑA. LIDIA VIDAL QUIRÓS
D. ANDRÉS LEANDRO POUS DE LA FLOR
DÑA. MARÍA ELSA FERNÁNDEZ – GIL CAMPO
D. SAMUEL HERNÁNDEZ VILLAMÓN
DÑA. CARMEN MARÍA MÉNDEZ PENDE
DÑA. ROSA AMELIA GONZÁLEZ GONZÁLEZ
D. MAURICIO FERNÁNDEZ MEDRANO
DÑA. ELENA SÁNCHEZ NIETO
D. JOSÉ ANTONIO REYES MURILLO

GRUPO POLÍTICO MUNICIPAL SOCIALISTA (P.S.O.E.):

DÑA. GUADALUPE AMOR ANGULO
D. VICENTE LÓPEZ-PELÁEZ RONCERO
DÑA. ALICIA LÓPEZ POLO
D. JOSÉ LUIS GONZÁLEZ MORENO
DÑA. NURIA TRIGUERO PALOMARES
D. DAVID REVENGA CUBERO
DÑA. ROSARIO MATEOS LEAL

GRUPO POLÍTICO MUNICIPAL VOX (VOX):

D. JUAN CARLOS VICENTE MARTÍNEZ
DÑA. MARÍA JOSÉ FERNÁNDEZ GARCÍA
D. FRANCISCO JAVIER AGÜERO POUS
D. JOSÉ ROMERO BAENA

GRUPO POLÍTICO MUNICIPAL VECINOS POR VALDEMORO (VEXVAL):

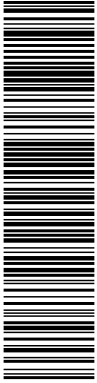
D. PEDRO GÓMEZ QUIRÓS

CONCEJALES QUE EXCUSAN SU ASISTENCIA:

D. JAVIER CARRILLO CASTAÑO (MM-VQV)
DÑA. ANDREA FERNÁNDEZ GONZÁLEZ (MM-VQV)



DOCUMENTO Acta del Pleno Municipal: Acta (versión 2)	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: QFZAF-5O6WV-7SFG4 Página 2 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- ANTONIO LIZAN GONZALEZ, SECRETARIO/A, de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO.Firmado 05/02/2025 09:30 2.- DAVID CONDE RODRIGUEZ, ALCALDE, de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO.Firmado 05/02/2025 15:32	ESTADO FIRMADO



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1365401_QFZAF-5O6WV-7SFG4_85367A83C921C4FAFE9DC957B43DBFEE7DCB540) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.



Ayuntamiento de Valdemoro

CONCEJALES AUSENTES:

Ninguno

SECRETARIO GENERAL: D. ANTONIO LIZÁN GONZÁLEZ

En Valdemoro (Madrid), a trece de mayo de dos mil veinticuatro, siendo las nueve horas y treinta y ocho minutos, se reúnen en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, los señores concejales arriba reseñados, en primera convocatoria, al objeto de celebrar sesión extraordinaria, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, don David Conde Rodríguez, con la asistencia del Secretario Municipal del Ayuntamiento, don Antonio Lizán González. Y existiendo *quorum* para la válida celebración de la sesión, según dispone el artículo 90.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, de orden de la Presidencia da comienzo el acto, procediéndose a desarrollar la sesión con arreglo a la siguiente

ORDEN DEL DÍA

PROPUESTAS (art. 97.1 y art. 82.2 ROF)

Se da lectura, en extracto, por parte del Secretario General, a la Propuesta (con código para la validación KHQ9C-U419G-E4JBV) que presenta el Sr. Alcalde-Presidente, D. David Conde Rodríguez:

Con fecha 9 de abril de 2024, mediante real Decreto 363/2024, se han convocado **Elecciones al Parlamento Europeo para el próximo día 9 de junio de 2024**.

De conformidad con el artículo 26 de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, la formación de las Mesas electorales compete a los Ayuntamientos que designarán a los Presidentes y Vocales y sus correspondientes suplentes, mediante sorteo público.

El artículo 26.4 de LOREG determina que el mencionado sorteo se realizará entre los días vigésimo quinto y vigésimo noveno posteriores a la convocatoria.

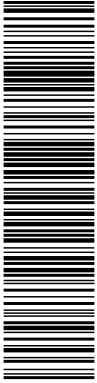
Conforme al ya citado Acuerdo de la J.E.C. el sorteo se realizará en la forma que se disponga por el Ayuntamiento, previo conocimiento de la Junta Electoral de Zona, en consecuencia y dado que el Ayuntamiento de Valdemoro (Madrid) como en anteriores consultas ha contado con aplicación informática que de forma aleatoria realiza el sorteo y confecciona la documentación necesaria para el citado proceso, dado que contiene los datos de los ficheros CER y CERE facilitado por la Oficina del Censo Electoral.

Se propone al Pleno la adopción del siguiente **acuerdo**:

“Realizar el sorteo de los miembros que han de componer las Mesas electorales del **día 09 de junio de 2024** para las **Elecciones al Parlamento Europeo**, mediante la aplicación informática utilizada en procesos electorales anteriores”.



DOCUMENTO Acta del Pleno Municipal: Acta (versión 2)	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: QFZAF-5O6WV-7SFG4 Página 3 de 3	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- ANTONIO LIZAN GONZALEZ, SECRETARIO/A, de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO.Firmado 05/02/2025 09:30 2.- DAVID CONDE RODRIGUEZ, ALCALDE, de AYUNTAMIENTO DE VALDEMORO.Firmado 05/02/2025 15:32	ESTADO FIRMADO



Ayuntamiento de Valdemoro

DELIBERACIÓN

No se producen intervenciones.

VOTACIÓN

Sometida a votación ordinaria, el Ayuntamiento Pleno aprobó la propuesta por UNANIMIDAD de los veintitrés (23) miembros presentes, habiéndose emitido **los votos a favor** del P.P. (11) - D. David Conde Rodríguez, D. José Javier Cuenca Alcázar, Dña. Lidia Vidal Quirós, D. Andrés Leandro Pous de la Flor, Dña. María Elsa Fernández – Gil Campo, D. Samuel Hernández Villamón, Dña. Carmen María Méndez Pende, Dña. Rosa Amelia González González, D. Mauricio Fernández Medrano, Dña. Elena Sánchez Nieto y D. José Antonio Reyes Murillo; del P.S.O.E. (7) – Dña. Guadalupe Amor Angulo, D. Vicente López-Peláez Roncero, Dña. Alicia López Polo, D. José Luis González Moreno, Dña. Nuria Triguero Palomares, D. David Revenga Cubero y Dña. Rosario Mateos Leal; de VOX (4) - D. Juan Carlos Vicente Martínez, Dña. María José Fernández García, D. Francisco Javier Agüero Pous y D. José Romero Baena; y de V.E.X.V.A.L (1) – D. Pedro Gómez Quirós; **ningún voto en contra y ninguna abstención.**

Habiéndose instalado en el salón de plenos un ordenador para la realización del sorteo públicamente, se realiza inmediatamente después de finalizar la sesión.

Y no habiendo más asuntos de los que tratar, se levanta la sesión por orden de la Presidencia, en el lugar y fecha señalados al comienzo, siendo las nueve horas y cuarenta y cuatro minutos, extendiéndose y rubricándose por mí, mediante firma electrónica, la presente acta en todas sus páginas, de cuyo contenido, como Secretario, doy fe.

EL SECRETARIO GENERAL
Fdo.: D. Antonio Lizán González

Vº Bº
El Alcalde
David Conde Rodríguez

Diligencia.- para hacer constar que el Acta correspondiente a la sesión extraordinaria de Pleno nº 5/2024 del Ayuntamiento de Valdemoro celebrada el día 13/05/2024, quedó aprobada, en los mismos términos en que fue redactada, en la sesión ordinaria del 31/01/2025.

EL SECRETARIO GENERAL,

VºBº, EL ALCALDE

Fdo.: Antonio Lizán González

Fdo.: David Conde Rodríguez

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Plaza de la Constitución, 11. 28341 Valdemoro. Madrid. Tfno.: 91 809 98 90. Fax 91 895 38 38
Página 3

